

5. Metodología de la Docencia y sistemas de evaluación

La metodología a aplicar en el proceso de aprendizaje se basará en los principios de cientificidad, sistematización, relación teoría-práctica, creatividad y participación activa del estudiante en las actividades académicas ordinarias y extra-aula. Para el efecto se usarán métodos y técnicas que propicien el estudio independiente y la investigación directa.

Los medios e instrumentos de evaluación serán congruentes con los objetivos, contenidos y metodología de los cursos y seminarios del pensum de estudios.

El aprendizaje del estudiante se evaluará con un puntaje de 0 a 100 puntos, para poder aprobar un curso o seminario el puntaje mínimo será de 71 puntos y haber asistido por lo menos al 80% de clases presenciales.

Para terminar la Maestría el estudiante deberá sustentar el examen general de tesis de acuerdo con el Normativo para la elaboración de Tesis de Grado y Examen General de Graduación del Departamento de Estudios de Postgrado.

6. Requisitos de Ingreso

Para ser admitido en la calidad de alumno regular de la Maestría en Administración Financiera se requiere:

- Poseer el grado de Licenciado o su equivalente otorgado o reconocido por la Universidad de San Carlos de Guatemala, Universidades legalmente autorizadas para funcionar en el país y Universidades Extranjeras catalogadas como de primera clase (artículo 3 reglamento de Sistemas de Estudios de Postgrado.)

- Fotostática de título de ambas partes e separadas en estudio fotográfico 5*7 el tamaño, que sean de Kodak, QuickPhoto o Fujifilm.

- Una foto tamaño cédula reciente

- Fotocopia de DPI autenticada por notario

- Ser seleccionado de acuerdo al proceso respectivo establecido por el Departamento de Estudios de postgrado (actualmente esto equivale aprobar el ciclo propedéutico)

- Efectuar los trámites de inscripción de conformidad con las normas generales de la Universidad y las específicas que establezca el Departamento de Postgrado.

Pagar las cuotas correspondientes de conformidad con el régimen financiero del Departamento de Estudios de Postgrado.

7. Duración de la carrera

La Maestría tendrá una duración de dos años y un trimestre más el tiempo que el estudiante emplee en la presentación de la tesis profesional. El régimen académico es trimestral.

8. Horario

Las Clases Presenciales se imparten el día Sábado de 8:00 a 18:00 horas, o los días lunes, miércoles y viernes de 18:00 a 22:00 horas

9. Requisitos de Egreso

Cierre de Pensum, incluyendo constancia de computación

Aprobación del Examen General de Tesis de Grado y Examen General de Graduación.

10. Cuotas de estudio

El estudiante pagará por concepto de cuotas de estudio:

Q.1,031.00 por inscripción anual

Q.700.00 (11 cuotas mensuales)

SE CANCELAN 11 CUOTAS AL AÑO

11. Organización

La Administración de los estudios de Maestría estará a cargo del Departamento de Estudios de Postgrado del Centro Universitario de Occidente, siendo sus actuales autoridades

Director: M Sc. Percy Iván Aguilar Argueta

Coordinador: M Sc. Jorge Francisco Santisteban.

FECHA DE INICIO: FEBRERO DE 2020

INSCRIPCIONES: 10 al 30 de Enero 2020

Página de Postgrados:

www.postgrados.cunoc.edu.gt

CENTRO UNIVERSITARIO DE OCCIDENTE

**DEPARTAMENTO DE ESTUDIOS DE POSTGRADO
CALLE RODOLFO ROBLES 29-99 ZONA 1**

Horario de Atención: De Martes a Viernes de 8:00 a 12:00 y de 14:00 a 18:00 hrs. y Sábados de 08:00 a 16:00 hrs.

TELEFONOS:

78730081 y 78730000 ext. 2312.



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala
Centro Universitario de Occidente
Departamento de Estudios de Postgrado



UNIVERSIDAD SAN CARLOS DE GUATEMALA

**CENTRO UNIVERSITARIO DE OCCIDENTE-CUNOC-
DEPARTAMENTO DE ESTUDIOS DE POSTGRADO
MAESTRÍAS EN CIENCIAS ECONÓMICAS**

PROSPECTO INFORMATIVO DE LA MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN FINANCIERA



**USAC
TRICENTENARIA**

MAYOR INFORMACION

78730081

MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN FINANCIERA

Presentación

La División de Ciencias Económicas del Centro Universitario de Occidente, de la Universidad de San Carlos de Guatemala, teniendo conocimiento de los constantes procesos de cambio que a nivel nacional e internacional que se vienen dando en forma acelerada en los últimos 10 años en el sector financiero, lo que ha provocado la expansión de los servicios en este sector; presenta a la comunidad universitaria Sur-Occidental por intermedio del Departamento de Estudios de Postgrado la **Maestría en Administración Financiera**.

Actualmente las organizaciones públicas y privadas requieren de profesionales especializados a nivel universitario en el área administrativa financiera, para la adecuada toma de decisiones ya que el impacto de los cambios en la función financiera de las empresas requiere de análisis profesional de alto nivel para la buena marcha de las mismas.

1. Definición

La Maestría en Administración Financiera conlleva una malla curricular sistemática orientada a profundizar en el conocimiento científico y técnico, así como en desarrollar la capacidad de análisis y decisión, para enfrentar con eficacia y eficiencia las demandas del sistema empresarial público y privados, en el contexto del desarrollo económico y social del país.

2. Objetivos

La Maestría en Administración Financiera tiene como objetivos los siguientes:

- Proporcionar al profesional egresado con especialización financiera los conocimientos necesarios para desempeñarse de manera competente en el área administrativa-financiera de las empresas públicas y privadas a nivel nacional e internacional.
- Formar recursos humanos técnicamente calificados en el área financiera, así como en investigación aplicada para contribuir a la innovación, transformación y desarrollo del país y a la sustentación de la toma de decisiones en las organizaciones.
- Mejorar cuantitativamente el nivel académico de los profesores de las Ciencias Económicas, a fin de fortalecer y actualizar la formación de los estudiantes de las carreras que se imparten en esta unidad académica.
- Desarrollar en el profesional el espíritu de la investigación científica para que esté en capacidad de analizar los problemas nacionales y pueda plantear soluciones congruentes con las necesidades y posibilidades del país.

3. Perfil Profesional

El egresado de la Maestría en Administración Financiera para alcanzar un desempeño eficaz y eficiente en el campo individual, laboral y social deberá ser poseedor de las cualidades y características siguientes.

- Capacidad para identificar, analizar e interpretar los fenómenos y problemas del sector financiero y generar opciones de solución, considerando las implicaciones económicas, políticas y sociales del contexto nacional e internacional.
- Compromiso con la excelencia en el quehacer profesional y en la superación constante de la calidad de vida a nivel individual y social.
- Actitud consecuente y participativa en el análisis y planteamiento de soluciones a la problemática de carácter nacional del sector financiero.
- Interés en participar en grupos multidisciplinarios y establecer comunicación con los usuarios del sector financiero.
- Dominio para formular y evaluar proyectos económicos y sociales, determinar riesgos y estrategias financieras e identificar fuentes de financiamiento.
- Interés en adaptar, generar y proveer en la práctica métodos, técnicas e instrumentos especializados en el sector financiero que coadyuven a resolver los problemas que obstaculizan la efectividad de las organizaciones públicas y privadas.
- Actitud participativa para asesorar a los niveles de dirección en el área financiera, con la finalidad de que se tome la opción mas adecuada a las condiciones de las organizaciones.
- Actitud proactiva para realizar, dirigir y participar en actividades de investigación financiera.

4. Pensum de estudios

El pensum de estudios de la Maestría en Administración Financiera esta integrado por 21 cursos. La tesis de grado constituye la culminación de sus estudios y se desarrollará a partir del segundo trimestre.

Todos los cursos son obligatorios y están constituidos en ciclos académicos trimestrales según el orden de requisitos que la naturaleza de la carrera exige.

Los créditos académicos han sido asignados de acuerdo a la importancia, complejidad y extensión de los cursos tomando como base lo preceptuado en el artículo 63 de los Estatutos de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

A continuación se presentan la distribución de los cursos por ciclo trimestral, la identificación de los cursos de la carrera, créditos y requisitos.

Código	Nombre del Curso	Créditos	Requisitos
PROPEDEUTICO			
82001	Contabilidad	0	Ninguno
82102	Matemática Aplicada	0	Ninguno
82013	Realidad Nacional	0	Ninguno
PRIMER TRIMESTRE			
82100	Contabilidad Administrativa y financiera	3	Propedéutico
82101	Estadística Aplicada	3	Propedéutico
82113	Estructura Financiera Nac.	3	Propedéutico
SEGUNDO TRIMESTRE			
82200	Presupuestosg	3	82100
82211	Administración Toma de Decisiones y Organización De Recursos Humanos	3	Ninguno
82210	Metodología de la Investigación I	3	82101
TERCER TRIMESTRE			
82300	Finanzas I	3	82200
82312	Economía Gerencial y Planificación Empresarial	3	82211
82413	Ciclos Económicos Financieros	3	Ninguno
CUARTO TRIMESTRE			
82400	Finanzas II	3	82300
82401	Derecho Mercantil, Tributario y Laboral	3	Ninguno
82412	Metodología de la Investigación II	3	82210
QUINTO TRIMESTRE			
82500	Finanzas Internacionales	3	82400
82511	Evaluación de Proyectos Financieros	3	82400
82512	Finanzas Corporativas	3	82312
SEXTO TRIMESTRE			
82600	Seminario de Casos Financieros	3	82511
82601	Mercado de Valores	3	82500
82502	Seminario de Tesis	3	82412
	Tesis de Grado		Todos los cursos y Seminarios.

